



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de julio de 2007
Español
Original: ruso

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006)

Nota verbal de fecha 1º de junio de 2007 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006) y tiene el honor de informarle de que el 27 de mayo de 2007 el Presidente de la Federación de Rusia firmó el Decreto No. 665 sobre las medidas adoptadas en aplicación de la resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad, de 14 de octubre de 2006.

